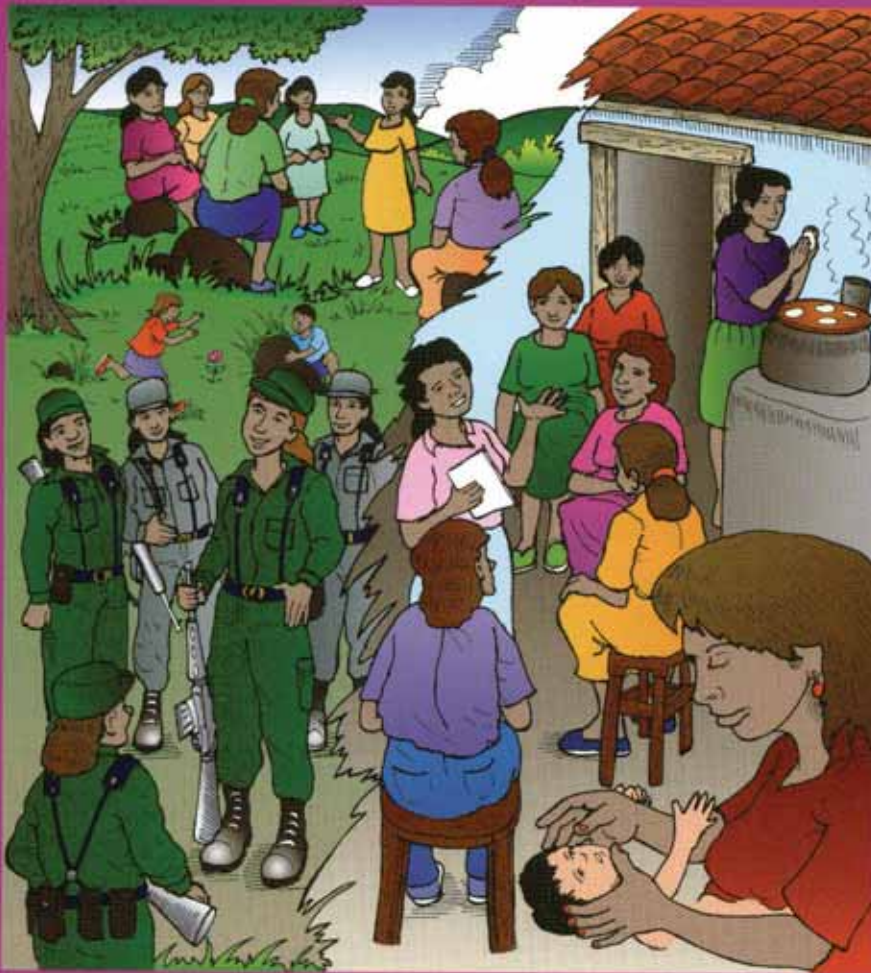


La experiencia organizativa de las mujeres rurales en la transición post-guerra (1992-1999)



Oxfam
America

funde

IMU

• María Candelaria Navas • Nancy Orellana • Liza Domínguez

**La experiencia
organizativa de las
mujeres rurales en la
transición post-guerra
(1992-1999)**

Oxfam
America 

funde


IMU

**La experiencia
organizativa de las
mujeres rurales en la
transición post-guerra**
(1992-1999)

MARIA CANDELARIA NAVAS

NANCY ORELLANA

LIZA DOMINGUEZ MAGAÑA

**LA EXPERIENCIA ORGANIZATIVA DE LAS MUJERES
RURALES EN LA TRANSICION POST-GUERRA
(1992-1999)**

Editado por:

Fundación Nacional para el Desarrollo
-FUNDE-
Apartado postal N° 1774, Centro de
Gobierno. San Salvador, El Salvador.
e.mail: funde@es.com.sv

Investigadoras:

María Candelaria Navas
Nancy Orellana
Liza Domínguez Magaña

Primera edición, agosto de 2000

Con el apoyo de:

Oxfam América

Edición gráfica

Equipo Maíz

Fotografías

Imágenes Libres

Ilustración de portada

Oscar Chicas

Impreso en El Salvador por Algier's
Impresores.

©Derechos reservados FUNDE.

Prohibida la reproducción total o parcial sin
la autorización expresa del editor.

ÍNDICE

Presentación IMU.....	9
Presentación FUNDE	11
Introducción	15
Capítulo I. Marco teórico y metodológico	21
1.1 Marco Teórico	23
1.2 Metodología del Trabajo de Campo	26
1.3 Criterios de selección de la población y de la muestra	27
Capítulo II. El proceso de Transición desde las Mujeres Rurales.....	35
Capítulo III. Condición y Posición de las Mujeres Rurales durante la Transición.....	47
3.1 Condición de Vida de las Mujeres Rurales(dentro de la casa).....	58
3.2 Posición de las Mujeres Rurales (dentro de la casa)	65
3.3 Posición de las Mujeres Rurales (fuera de la casa)	70
Capítulo IV. La Inserción organizativa de las Mujeres Rurales en la Transición	87
4.1 Período de surgimiento	90
4.2 Cómo se gestaron	91
4.3 Funcionamiento y dinámica organizativa	97

Capítulo V. Resultados de la experiencia Organizativa de las Mujeres Rurales.....	109
5.1 Resultados de la experiencia organizativa.....	112
5.2.Creación de Liderazgo.....	122
Capítulo VI. Impacto de la experiencia Organizativa en las Mujeres Rurales y en su Comunidad	131
Capítulo VII . Conclusiones y Recomendaciones	165
7.1 Conclusiones.....	167
7.2 Recomendaciones	175
Bibliografía.....	179
Anexos	185

PRESENTACION A LA PRIMERA EDICION

El Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU) se complace en presentar a ustedes este esfuerzo investigativo sobre las mujeres rurales en El Salvador y sus estrategias organizativas durante este período de post-guerra. Haberlo hecho en conjunto con la FUNDE ha sido muy satisfactorio puesto que significó un análisis colectivo de los puntos de partida de la investigación y también de sus resultados. Ambas instituciones conocemos más ahora sobre la realidad que viven las mujeres en el sector rural y podremos ser más acertivas con nuestras estrategias de intervención comunitarias.

Las tres investigadoras responsables: Candelaria Navas, Nancy Orellana y Liza Domínguez colocaron toda su energía para que esta investigación recogiera el pensar y el sentir de muchas mujeres campesinas que, a pesar de las dificultades que enfrentaron durante la guerra y siguen enfrentando en esta nueva etapa de la historia de nuestro país, mantienen la esperanza de un futuro más promisorio para ellas y los suyos.

La organización social, como un derecho conquistado después de largos años de guerra, es un medio para que las mujeres y hombres salvadoreños puedan seguir luchando por las transformaciones que la guerra no propició, por eso es importante reconocer qué tipo de organización se está desarrollando, sus niveles de sostenibilidad o fragilidad, qué efectos está teniendo en la vida cotidiana y en la subjetividad, particularmente de las mujeres.

El IMU se ha planteado como misión contribuir a la construcción de un amplio movimiento de mujeres, que sea representativo de las diversas organizaciones de mujeres urbanas y rurales, legitimado por la justeza de la lucha contra la discriminación social y de género y capaz de aportar en la construcción democrática que el país necesita. Los resultados de la investigación, sin duda alguna, contribuirá a cualificar nuestro aporte a dicha construcción.

En esta oportunidad, ofrecemos a la sociedad nuevos conocimientos acerca de la situación que enfrentan las mujeres rurales, esperando que sirvan para sensibilizar y concientizar a todos aquellos que se sientan responsables e involucrados en el desarrollo rural y contribuyan a un mejor entendimiento de cómo promover la organización social desde una perspectiva de género, democrática, autónoma y genuina, que responda a los verdaderos intereses y aspiraciones de las mujeres y hombres del sector rural salvadoreño.

Deysi Cheyne

Directora Ejecutiva del IMU.

PRESENTACION A LA PRIMERA EDICION

Una de las temáticas más controvertidas en los últimos años, es el cumplimiento de los acuerdos de Paz firmados en Chapultepec en 1992, entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. No hay duda que los Acuerdos de Paz representan un punto importante en nuestra historia, sin embargo el proceso como tal en cuanto a su cumplimiento ha estado plagado de retrasos e incumplimientos, sobretodo en cuanto al enfoque de género. Las mujeres salvadoreñas rurales que combatieron y participaron en el conflicto, manifiestan sentirse excluidas del proceso de transición, como podemos apreciar una vez más las mujeres, quedan marginadas de un proceso, al cual se le ha invertido cuantiosas sumas de dinero y esfuerzos sociales tanto nacionales como de la comunidad internacional.

En el marco del desarrollo rural, las relaciones de género son de vital importancia. En la medida que no se avance en la concreción de estas relaciones, difícilmente estaríamos logrando un desarrollo sostenible; es por ello que la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) junto al Instituto de la Mujer (IMU) han considerado de vital importancia trabajar esta temática dentro de su agenda de investigación e incidencia.

Es necesario señalar que esta investigación fue concebida en una reunión organizada por Oxfam América, con representantes de instituciones de desarrollo de El Salvador, Mozambique y Vietnam, en el marco del encuentro de países en transición realizado en la ciudad de Boston, a principios de

1998. El objetivo encomendado en dicho encuentro era analizar el papel de las organizaciones de mujeres rurales en períodos de transición post-conflicto y proyectar un plan de acción, comparando la metodología de investigación de los países que realizaran la investigación.

El proceso de investigación estaba previsto ha realizarse en los tres países antes mencionados, sin embargo sólo fue posible desarrollarlo en Mozambique y en El Salvador. Para la FUNDE, es trascendental abordar esta temática que coincide con la agenda del equipo sectorial y específicamente con el programa de Desarrollo Rural.

Como ya hemos señalado al principio, es importante destacar que los diferentes actores en el proceso de transición en El Salvador, no han participado en equidad de condiciones, es por ello que consideramos necesario investigar en qué medida la mujer rural ha participado en el proceso de transición desde sus experiencias comunitarias, específicamente en el período de transición.

La investigación ha sido realizada por tres mujeres salvadoreñas, que han dedicado grandes esfuerzos por llevar a feliz término esta fase, no hay duda que este trabajo se convierte en una contribución, al estudio de las ciencias sociales, específicamente al estudio de las relaciones de género en el área rural. Los resultados de las encuestas, los análisis y la reflexión tienen una importancia enorme para poder no sólo interpretar la realidad, sino también planificar acciones que conduzcan a la transformación de estas relaciones tan adversas para las mujeres de nuestro país.

Como FUNDE queremos expresar nuestro agradecimiento a Oxfam América, por su valiosa cooperación y coordinación, pues sin dicho acompañamiento difícilmente se habrían logrado las metas; también queremos manifestar el agradecimiento a las mujeres rurales entrevistadas, que compartieron su valioso tiempo y experiencia de vida.

Expresamos nuestro reconocimiento a María Candelaria Navas, Nancy Orellana y Liza Domínguez, por su aporte en la elaboración de la presente investigación, así también a Ana Paula Fiallos, por las recomendaciones dadas como consultora de Oxfam América en Boston.

René Rivera

Director de Políticas Sectoriales y Desarrollo
FUNDE

Introducción

En la propuesta de Investigación del Programa Países en Transición -PET- de Oxfam América presentado en octubre de 1998, se partía de la hipótesis que “las mujeres juegan un rol en las transiciones post-conflicto porque, éstas participan en el proceso de reconciliación y además generan estrategias para resolver problemas relacionados con la guerra (producción de alimentos, carencia de tierras, desempleo, etc.). Ellas alivian la carga doméstica y social asociada con las transición postconflicto y de esta forma disminuyen la inestabilidad asociada en tales períodos”.

Como consecuencia lógica, se esperaba que aquellas mujeres involucradas de manera directa en los llamados procesos revolucionarios, ya sea como combatientes, dirigentes, brigadistas, responsables de logística o colaboradoras, continuarían desempeñando un rol transformador a nivel personal, familiar y comunal, una vez finalizado el conflicto político-militar.

En el caso de El Salvador, estas afirmaciones no corresponden a la realidad, que se ha ido configurando desde la firma de los Acuerdos de Paz. Paradójicamente, la presente investigación, que cubrió el denominado proceso de transición (1992-1999), demostró que la ruptura que les significó asumir esos papeles, no pudo mantenerse ni consolidarse en este período, -por el contrario- ha experimentado un regreso a la forma tradicional de “ser mujer”.

Lo anterior, sugiere la necesidad de abordar esta realidad desde parámetros diferentes, novedosos y creativos, en los cuales la perspectiva multidisciplinaria permita responder a las interrogantes antropológicas, económicas, históricas y políticas que la rebasan.

Particularmente, nos permitimos proponer que los estudios relacionados con los procesos de transición se sustenten en la teoría y metodología de género, en la medida en que los cambios sociales suscitados en y por ellos, deben involucrar los valores, las prácticas y las relaciones de la vida cotidiana de las personas, hombres y mujeres.

La necesidad de profundizar en ello viene dada por el predominio de enfoques a nivel macro, en los cuales las transformaciones institucionales no consideran el impacto que dichos procesos producen en la sociedad a nivel micro.

El discurso democrático difundido en el período de transición, en el cual predominan términos como la libertad de expresión, el pluralismo y el consenso, se presenta alejado y contradictorio con el peso de las prácticas patriarcales a todo nivel -estatal, institucional y personal- que todavía enfrentan las mujeres y se expresan en violencia, sometimiento a la autoridad masculina, discriminación y postergación de su acceso a recursos y poder en relación a los hombres. Todo ello, evidenciado en este estudio.

De hecho, recogiendo los resultados de investigaciones y estudios previos sobre esta temática, se consideró pertinente tomar como eje de análisis la premisa de que la experiencia organizativa de las mujeres rurales ha sido un proceso inducido

y conducido desde la dinámica propia de agentes externos (organizaciones de mujeres urbanas, ONG's mixtas, cooperación internacional y programas gubernamentales) en el marco de la post-guerra, lo cual ha delimitado la apropiación de su identidad como mujeres rurales, su práctica organizativa y su incidencia en sus comunidades.

Al seguir este hilo conductor, la investigación realizada demostró el significado que ha tenido la promoción de las experiencias organizativas de mujeres rurales en la adaptación y reacomodo a una nueva situación sociopolítica. De esta manera, se pretendió dar respuesta al propósito de Oxfam América, en el marco del Programa Países en Transición (PET), de conocer y profundizar sobre el papel de las organizaciones de mujeres rurales durante el período de transición post-conflicto en El Salvador, entre 1992 y 1999.

Dicho propósito pretendía descubrir, reconocer y valorar la participación y el aporte en los ámbitos económico y político en sus comunidades, en este momento del proceso histórico salvadoreño, a través de la experiencia organizativa en sus comunidades.

En el transcurso de la elaboración del documento, se propuso una perspectiva distinta para abordar la relación entre las mujeres rurales y la transición. Más bien, nos preguntamos: en qué medida el proceso de transición ha posibilitado crear las condiciones que visibilicen el involucramiento y la contribución de las mujeres rurales al mismo, desde su realidad tan particular, sociológica y genéricamente hablando.

Asimismo, se identificaron formas organizativas (asociaciones, cooperativas, comités, grupos, etc.) de participación de las mujeres rurales y su integración en algunas estrategias de intervención en sus comunidades, conociendo y evaluando los aportes a través de su organización, en cuanto a las diferentes formas de relación y participación generadas para la solución de conflictos y la satisfacción de necesidades prácticas e intereses estratégicos.

De esta forma, se identificaron obstáculos de género vinculados a la ideología patriarcal (estructurales, ideológico-culturales, legales) que enfrenta la participación de las mujeres rurales en los diferentes ámbitos del proceso de transición: familiar, comunal, nacional.

El documento se divide en las siguientes partes:

Capítulo I, se presenta el marco teórico y metodológico, que sustenta la perspectiva analítica desde la cual se llevó a cabo la aproximación reflexiva de las experiencias organizativas de las mujeres rurales en la transición.

Capítulo II, es un resumen de la visión de las mujeres rurales sobre el proceso de transición.

Capítulo III, es un análisis del contexto sociocultural de las mujeres que a nivel familiar, comunal y del país, limita y/o potencia sus posibilidades de avanzar en la participación ciudadana.

Capítulo IV, se constituye en el apartado medular de la investigación, porque es una síntesis de la información obtenida con las mujeres rurales sobre su inserción organizativa en la transición post-guerra.

Capítulo V, se analizan los resultados más importantes de la experiencia organizativa.

Capítulo VI, se analiza el impacto de la experiencia organizativa de las mujeres a título personal y comunal.

Capítulo VII, dedicado a las conclusiones generales y a la recomendación de algunos elementos importantes que permitan retomar la realidad planteada para que, de manera efectiva, pueda entenderse y valorarse la experiencia organizativa de las mujeres rurales.



Foto: Imágenes Libres

Manos trabajadoras

CAPITULO I
Marco teórico y metodológico

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1.1. MARCO TEÓRICO

Cuando inició el interés por los trabajos relacionados con las mujeres en la agricultura, desde los años setenta aproximadamente y durante mucho tiempo, se utilizó el término “campesina” como una categoría amplia para designar a las mujeres que vivían en las zonas rurales y hacían parte de la producción agrícola especializada en cultivos tradicionales. Este término marcaba la diferencia con las mujeres urbanas y las asalariadas agrícolas, y podía comprender a su interior diferentes estratos sociales y características étnicas.

A medida que evolucionó tanto la capacidad conceptual como la metodológica para investigar a las mujeres rurales y, especialmente, con la introducción del enfoque de análisis por sistemas productivos a nivel micro en contraste con los grandes modos de producción, la investigación sobre las mujeres rurales fue ganando capacidad para mostrar un mosaico de tipos de mujeres: la campesina criolla y la campesina indígena; las campesinas en los sistemas de producción de papa y maíz en las áreas andinas; en los sistemas pecuarios (ganadería lechera y ovina de los países del sur); las campesinas de subsistencia y las campesinas de unidades con capacidad de reproducción y acumulación.

En países como México, Colombia y Chile -para citar algunos-, aparece la preocupación por las asalariadas agrícolas,

temporales o permanentes, que surgieron como un contingente importante de población vinculada al llamado sector capitalista-moderno de la agricultura dedicada a la exportación.

En el caso de El Salvador, aun cuando no tenemos estudios específicos y a profundidad del mosaico de mujeres rurales, podríamos referirnos a las mujeres de las cooperativas socias o compañeras de socios de los tres tipos de cooperativas agrícolas: tradicionales, de la reforma agraria y del programa de transferencia de tierras; aparceras, estacionales, peonas, etc. De allí que coincidimos con la propuesta de María Angélica Fauné,¹ sobre la importancia de hablar de mujeres del campo o mujeres rurales, como una amplia categoría que recoge:

- a. La pluralidad (el término mujer rural es simplificador en singular);
- b. La definición de un espacio geográfico opuesto al espacio dominante en las sociedades semindustriales, industriales y urbanas;
- c. La relación con un medio ambiente que está asociado a recursos naturales (tierra, agua, bosques, etc.).

Lo anterior nos obliga a pensar en las mujeres rurales como sujetas que contribuyen de manera permanente en los diferentes procesos productivos y sociales, desde diversos grupos sociales, etnias, sistemas de producción, formas de relación laboral y nichos agroecológicos.

¹ Fauné, María Angélica. (1994) Género y desarrollo, Marco conceptual. Adaptado a la Agricultura, en Carpeta de Trabajo del Taller de Capacitación "Género y Desarrollo". Embajada de los Países Bajos y Mujeres 94. San Salvador. El Salvador.

Al reconocer la heterogeneidad de las mujeres rurales se establece la necesidad de profundizar en las investigaciones orientándolas a estudios de casos particulares para profundizar en el conocimiento y comprensión de su situación, problemas y necesidades prácticas e intereses estratégicos, así como de los elementos condicionantes que intervienen en cada situación.

Para efectos de esta investigación, entenderemos por **MUJERES RURALES** a aquellas mujeres cuya *IDENTIDAD SOCIAL* está determinada por encontrarse en condiciones de pobreza, con niveles mínimos de ingreso, alejadas de los centros comerciales y de poder, ligadas a fuentes de subsistencia (recursos agropecuarios y pesqueros), tanto para el autoconsumo como para la venta no mayorista. Por otra parte, su *IDENTIDAD CULTURAL*, está condicionada fundamentalmente por: su rol de la maternidad, en el que engendrar, parir y criar es determinante de su “ser mujer” (reproducción biológica y social); una actitud de fatalidad, conformismo y religiosidad en cuanto a su sexualidad y al número de hijos/as; relacionada con la tierra (como productora o jornalera); su referente inmediato generalmente es la comunidad; persistencia de mitos y tabúes en el ciclo reproductivo, en las enfermedades, etc.

En el documento “Diagnóstico Situacional y Directorio de la Organización de las Mujeres Rurales en El Salvador” realizado en septiembre de 1997 por las autoras de esta investigación, se pudo constatar lo siguiente:

1. Desde el surgimiento de las organizaciones de mujeres (al menos desde cuando indica la información disponible), se puede afirmar que éstas han estado compuestas por mujeres de los estratos populares y medios, con fuerte contenido contrahegemónico, pero con ausencia de las mujeres rurales.

Después de los Acuerdos de Paz es cuando surgen las organizaciones de mujeres levantando reivindicaciones específicas de género, pero en donde también han estado ausentes las reivindicaciones propias de la mujer rural.

2. El recurso organizativo de las mujeres rurales, es inmediato y doméstico, sin trascender la esfera pública, ya que obstáculos de carácter estructural e ideológico cultural les limitan su participación, aún en las organizaciones campesinas mixtas.

Con base en lo anterior, las pocas organizaciones de mujeres rurales constituidas en los dos últimos años que han trascendido la esfera doméstica y comunal, han logrado superar los obstáculos pero no constituyen una muestra representativa a nivel nacional y no están ligadas en este momento, al movimiento amplio de mujeres, menos aún, incorporan sus demandas.

1.2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO

Para conocer y profundizar en la temática que nos ocupa, se definió como fuente principal de información la utilización de fuentes primarias que permitieran obtener los datos cualitativos sobre la organización de las mujeres rurales. Se presenta información cuantitativa, derivada de la encuesta, con la que se intenta ilustrar y sustentar algunas afirmaciones.

En esta medida, se definieron criterios para lograr cierta homogenización como: ruralidad, comunidad, grupo integrado por mujeres, accesibilidad y; una estrategia metodológica que facilitara el abordaje de la temática “Mujer Rural y Transición”,

enfatisando en los aspectos considerados más importantes para aproximarse a ella.

1.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE LA MUESTRA

Siendo la población objetivo la organización de las mujeres rurales, fue necesario delimitar el espectro de posibilidades que el concepto ofrecía. Las mujeres rurales pueden encontrarse organizadas en diferentes tipos de experiencias, que varían desde su naturaleza (religiosa, cooperativa, comunal, etc.), hasta su estructura organizativa (grupo, proyecto, comité, asociación, cooperativa, etc.). Asimismo, pueden estar participando en organizaciones mixtas o únicamente de mujeres; a nivel local, regional o nacional; con amplia trayectoria organizativa o de reciente formación. Igualmente, pueden coexistir con alguna organización pero no ser parte de ella.

La mayoría -sino todas- de las experiencias organizativas de mujeres rurales han surgido en el marco de la labor promocional, educativa y productiva de instituciones gubernamentales y, sobre todo, de organizaciones no gubernamentales (ONG's). Esta situación también influyó en la definición de la población objetivo, en tanto las posibilidades de contacto y de acceso a los grupos y organizaciones de mujeres rurales dependía, en buena medida, de la disponibilidad de tiempo y del margen de maniobra que permitieran sus agendas y programaciones ya establecidas. Ante tal panorama, se optó por restringir la población objetivo a la que se enmarcara en el perfil configurado por lo siguiente:

CRITERIO	INDICADORES
LA RURALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Que no se localizaran en las cabeceras municipales (centros urbanos donde se concentra el poder y las decisiones políticas y económicas de la localidad inmediata). • Que correspondieran a lo que, en materia territorial, se define como cantones y caseríos, aunque se conozcan como "comunidades".
LO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Que su estrategia de vida dependiera, fundamentalmente, de la producción de subsistencia agrícola, pesquera y/o pecuaria.
LA INTEGRACION DEL GRUPO (PARTICIPANTES)	<ul style="list-style-type: none"> • Que su radio de acción fuera una comunidad o varias comunidades cercanas unidas por una misma experiencia organizativa. • Que las miembros de la experiencia organizativa fueran únicamente mujeres.
LA ACCESIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de tiempo de parte de las instituciones-contacto para atender las visitas de campo. • Disponibilidad de tiempo en la agenda de trabajo de los grupos y/o organizaciones de mujeres.

En este sentido, la población objetivo definida se refería a experiencias organizativas integradas exclusivamente por mujeres rurales que se desarrollaran e incidieran a nivel local, restringido a lo comunitario.

SELECCION DE LA MUESTRA

La muestra no fue escogida con base en criterios estadísticos, sino analíticos. Dos razones sustentan lo anterior:

1. La validez de una muestra analítica está en su capacidad de permitir aproximarse a una realidad en la amplitud de su diversidad y complejidad. No es, entonces, un resultado cuantitativo el que garantizará o no su representatividad, sino la información cualitativa que posibilite conocerla, describirla y abordarla en toda su dimensión².
2. Los objetivos de la investigación van encaminados a conocer cómo las experiencias organizativas de mujeres rurales, han realizado aportes en el ámbito comunitario a nivel económico y político, en el marco de la transición post-guerra en el país.

En ningún momento, entonces, la finalidad era constituirse en un diagnóstico ni en un registro exhaustivo de grupos y organizaciones de mujeres rurales que identificara cuántos de éstos existen, dónde se encuentran y cuál es el peso de su incidencia en ese sentido.

Es así que la muestra se seleccionó definiendo y aplicando los siguientes parámetros (variables e indicadores) que garantizaban su representatividad:

² De todos modos, la dificultad mayor para haber pretendido aplicar una estrategia de selección estadística, fue la inexistencia de una Base de Datos completa de las experiencias organizativas de las mujeres rurales, tanto a nivel departamental como nacional. Por una parte, los registros existentes están dispersos, pues son manejados (a veces, incluso, celosamente) por las instituciones u organizaciones (oficiales y no gubernamentales) que les brindan apoyo, acompañamiento y seguimiento. Por otro, el conocimiento de las experiencias organizativas a nivel nacional habría demandado un período de tiempo más extenso para lograr ubicarlas y caracterizarlas.

CRITERIO	INDICADORES
COBERTURA NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se cubrieron los catorce departamentos del país. • Se cubrieron, como mínimo, dos lugares ubicados en cada departamento del país.
VIVENCIA DEL CONFLICTO POLÍTICO-MILITAR	<ul style="list-style-type: none"> • Se identificaron zonas del país (en cada departamento) que habían sido escenario del conflicto político-militar, así como otras cuya experiencia del mismo fue indirecta o nula. • Se identificaron mujeres organizadas, que se involucraron y participaron activamente en el conflicto político-militar, así como aquéllas que permanecieron al margen de él.
ORIGEN Y VINCULO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se cubrieron grupos u organizaciones vinculados a: <ol style="list-style-type: none"> 1. ONG's activas del movimiento de mujeres y feministas. 2. ONG's de desarrollo con proyectos o programas dirigidos a mujeres rurales. 3. Programas de la Mujer que funcionan dentro de cooperativas o federaciones de cooperativas, a través de comités. 4. Federaciones de cooperativas, a través de cooperativas de mujeres. 5. Instituciones gubernamentales con proyectos o programas dirigidos a mujeres rurales. 6. Iniciativas autónomas de mujeres.

CRITERIO	INDICADORES
VINCULACION PARTIDARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se cubrieron grupos u organizaciones: 1. Cuyo surgimiento y buena parte de su desarrollo organizativo estuvo y tiene aún vínculos con partidos políticos, generalmente de izquierda (población conocida como "histórica"). 2. Cuyo surgimiento y buena parte de su desarrollo organizativo estuviera ligado a un partido político (generalmente de izquierda), pero hubieran decidido ya su distanciamiento y autonomía institucional respecto a él.
TIPO DE POBLACION INVOLUCRADA EN LA EXPERIENCIA ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Se cubrieron grupos u organizaciones en los cuales se observó la experiencia organizativa de: 1. Mujeres originarias del lugar. 2. Mujeres desplazadas. 3. Mujeres repobladoras. 4. Mujeres repatriadas. 5. Mujeres excombatientes. 6. Mujeres desmovilizadas.
FORMAS DE ACCESO A RECURSOS PRODUCTIVOS (TIERRA)	<ul style="list-style-type: none"> • Se cubrieron grupos u organizaciones cuyo acceso a recursos productivos varió dentro de las siguientes formas: 1. Herencia. 2. Compra. 3. Reforma Agraria. 4. Programa de Transferencia de Tierra. 5. Arrendamiento.
DIFERENTES FORMAS Y EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se cubrieron diferentes formas o experiencias organizativas, tales como: 1. Grupo-proyecto. 2. Comité de mujeres. 3. Comité de mujeres cooperativistas 4. Directivas comunales de mujeres. 5. Asociaciones Comunales.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Atendiendo al tipo de muestra escogida para la realización de la presente investigación (muestra analítica), se optó por utilizar la encuesta como forma de recolección de información propia para el estudio de casos³.

Se combinaron preguntas cerradas y abiertas. Las primeras, fundamentalmente, buscaban obtener la información cuantitativa. Con las segundas, se recabó la información cualitativa referida a aquellos aspectos que no son fáciles de verbalizar por las mujeres o son silenciados debido a su socialización genérica.

La observación directa que acompañó la aplicación del instrumento, permitió conocer y describir su entorno inmediato y minimizar las interferencias o mediaciones que, a veces, significa sacarlas de su hogar y comunidad o el encomendar la tarea de recolección de información a personas ajenas a los objetivos analíticos de la investigación.

SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

En la medida en que se buscaba no sólo conocer la experiencia organizativa desde dentro sino la incidencia o proyección que ha podido tener a nivel comunitario, el abordaje metodológico de esa única realidad se realizó desde la perspectiva de tres categorías de mujeres organizadas (ver Cuadro 1):

³ Dicho instrumento se elaboró dividiéndolo en cuatro apartados:

* Datos Generales.

* Indicadores de Condición.

* Indicadores de Posición (como persona/dentro de la casa).

* Indicadores de Posición (como persona/fuera de la casa).

* Indicadores de Posición (como organización/fuera de la casa).

CUADRO 1
TOTAL DE ENTREVISTADAS, POR CATEGORÍAS

Tipología	Total	%
Liderezas	49	38
Mujeres de base	43	34
Mujeres no organizadas	35	28
TOTAL	127	100

- a) Liderezas, abarcando a mujeres que desempeñan cargos dentro de la estructura organizativa o que han destacado en la conducción de la misma.
- b) Mujeres de Base de la experiencia organizativa, que siendo miembros al momento de ser entrevistadas no desempeñan cargos de dirección.
- c) Mujeres no organizadas, que viviendo en la misma comunidad no participan de la experiencia organizativa.

En cada una de las experiencias organizativas se entrevistó, como mínimo, a una mujer perteneciente a cada categoría; cantidad que en algunos casos, fue posible superar gracias a las condiciones favorables encontradas para ello, tales como la accesibilidad geográfica y la disponibilidad de tiempo, entre las más importantes.

MAPEO DE EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DE MUJERES RURALES ENTREVISTADAS

Se elaboró un mapa en el cual se identificaron treinta y tres experiencias organizativas de mujeres rurales ubicadas a nivel nacional (ver anexos).

Con la intención de cumplir con el requisito de representatividad definido para la muestra analítica, se estableció que se estudiarían, por lo menos, dos de dichas experiencias por cada departamento del país. Las razones por las cuales no fue posible superar -en el caso de La Unión- o cumplir con tal disposición, se refieren a que algunas de las experiencias que, originalmente, habían sido seleccionadas, no llenaron los requisitos de ruralidad, difícil accesibilidad, descoordinación con la institución contacto, entre otras⁴.

⁴ Vale la pena mencionar que la estrategia metodológica consideró la realización previa de una Prueba Piloto en tres comunidades, correspondientes a cada una de las zonas geográficas (occidental, central y oriental), lo cual permitió adecuar tanto el instrumento de recolección de información (encuesta) como el Mapeo definitivo a los requerimientos pero también dentro de los límites de tiempo, (sobre todo) impuestos por la presente investigación.

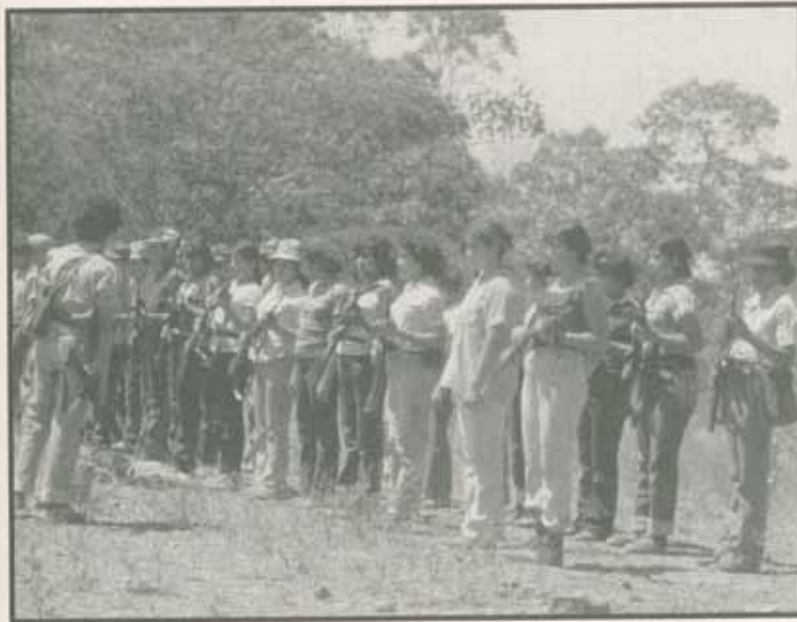


Foto: Imágenes Libres

En algún lugar del frente

CAPITULO II
El proceso de transición
desde las mujeres rurales

CAPÍTULO II

EL PROCESO DE TRANSICIÓN DESDE LAS MUJERES

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz, en 1992, el tema de la transición ha sido recurrente en los análisis de políticos, académicos, intelectuales, artistas, etc.; a pesar de no existir entre los sectores mencionados una definición homogénea sobre: ¿Qué vamos a entender por transición?

Consideramos pertinente conocer de primera mano, es decir, de la experiencia vivida por las mujeres rurales su propia percepción del período transcurrido desde 1992 a 1999.

A continuación hacemos un análisis de sus respuestas.

En términos generales, la percepción sobre la transición experimentada en el país en los últimos años, no es uniforme entre las mujeres rurales. Se mueve desde quienes, categóricamente, reconocen una situación cualitativamente diferente, hasta aquéllas que sostienen que ha habido una ruta en retroceso, pasando por quienes no perciben cambio alguno.

Para valorar integralmente el concepto y la opinión que tienen las mujeres rurales, abordamos la *transición* desde tres puntos de vista:

- a) *Cambios personales*, referidos a las vidas particulares de las mujeres rurales.
- b) *Cambios en las demás mujeres*, en general, tomando como referencia primera las congéneres de su comunidad y extendiendo el cuestionamiento al resto de las mujeres del país.

c) *Cambios en el país*, relativos a las condiciones que nos afectan a todos y todas, como población salvadoreña.

a) Cambios personales

Al valorar el período post-conflicto, el cambio personal más experimentado por las mujeres rurales guarda una relación estrecha precisamente con la finalización del conflicto bélico: la transición la han vivido a partir del paso de sentimientos de temor, angustia e inseguridad a otros más proclives a la sensación de libertad y tranquilidad.

Justamente, este es el ambiente que intentaron construir los Acuerdos de Paz y que, evidentemente, iba a irse creando sobre todo con el cese del enfrentamiento armado y el desmantelamiento de estructuras militares y paramilitares.

Los cambios no son menospreciados por las mujeres rurales, quienes los sitúan abriendo una etapa realmente diferente, en la cual ya es más propicio el ejercicio de ciertos derechos y libertades individuales que -concebidas como tales o no- forman parte de su cotidianeidad, principalmente quienes hacen referencia a no ser obligadas a cambiar de domicilio o residencia, a transitar y movilizarse, a expresarse, a conservar su propiedad y posesiones.

Es curioso que muy pocas mujeres hayan manifestado un cambio *a nivel personal* en cuanto a sus posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas: a la hora de valorar la progresiva precarización de su situación socioeconómica (falta de trabajo, insuficiente ingreso, etc.), en comparación con sus prerrogativas sociopolíticas, pesan más -y sin duda alguna- estas últimas, ya que era y es más importante conservar la vida que cubrir su subsistencia.

Esto es importante porque, aun cuando le reconocen y asignan un significado negativo y preocupante a dicha situación socioeconómica, ésta no logra opacar la superación de aquello que amenazaba su integridad y su misma vida. Incluso, quienes ponen al mismo nivel una cosa y otra, o únicamente a la primera, son las mujeres rurales no organizadas -y no la mayoría, por cierto- quienes creen que los cambios han sido negativos o nulos.

Y lo interesante radica en que lo anterior, no es manifestado expresamente por las mujeres rurales, pero subyace en su lógica de cambios experimentados en el ámbito personal: como personas, le conceden mayor valor a las transformaciones que han creado condiciones más propicias para preservar la vida y la integridad en lo inmediato y tangible (ausencia de enfrentamientos, retenes, emboscadas, bombardeos, etc.), que aquellas condiciones para mejorar la vida progresiva y cualitativamente (garantía de salud, educación, vivienda digna, alimentación, etc.).

En este sentido, a nivel personal, las mujeres rurales consideran **la transición** vivida como un proceso favorable para el desarrollo de su vida diaria y para el ejercicio de los derechos y las libertades individuales. La manera de formularlo es a través de las siguientes formas:

Desarrollo de su vida diaria

Las mujeres rurales han estimado que desde el fin del conflicto bélico, han podido instalarse y permanecer en un solo lugar (ya no andan "monteando" ni "guindeando"); poder levantar su casa y tener "sus cositas"; saber de sus familiares; así como poder tener y trabajar la tierra (que, en la mayoría de casos, aproximadamente un 66% del total de las entrevistadas, ahora

es propia gracias al PTT o asignada en el caso de las cooperativas); vivir “con mayor libertad”.

Ejercicio de los derechos y libertades individuales

Las mujeres rurales reconocen también que en este momento hay más espacios para transitar y moverse en todo el país; que existe la posibilidad de expresar lo que se piensa; y hasta de participar en cualquier partido político.

Algunas se admiran, inclusive, de quienes antes reprimieron y negaron estos derechos y libertades (personal del servicio territorial o ex-patrulleros cantonales), ahora se organicen para reclamar satisfacción de exigencias y demandas, se manifiesten al respecto y hasta echen mano de acciones violentas para presionar por ello.

A continuación, se sintetizan las principales percepciones expresadas por las mujeres rurales, las cuales pueden agruparse fundamentalmente en las siguientes:

En primer lugar, sobresale la percepción que reconoce cambios positivos que le permiten encausarse a cierta realización como persona, en lo concerniente, por un lado, a su “salud emocional” (se sienten más tranquilas, con menos miedo y angustia) y, por otro, a la oportunidad de acceder a tierra propia o familiar para lograr su sustento.

Esta percepción predomina en aquellas mujeres rurales que vivieron directamente la guerra: las que combatieron o permanecieron en zonas ex-conflictivas (población civil, radistas, brigadistas, cocineras, correos, etc.) y las que, en los refugios (dentro y fuera del país), mantuvieron un vínculo estrecho con el desarrollo de la guerra (colaboración, reclutamiento, logística, familiares involucrados/as, etc.).

Esta visión es compartida también por aquellas que tuvieron noción de la guerra, por su proximidad a las zonas ex-conflictivas, aunque no en lo relativo a las posibilidades de adquirir tierras, créditos, proyectos y/o capacitaciones que, en el marco del post-conflicto, benefició a la población desmovilizada.

Una segunda percepción es manifestada por las mujeres rurales que no sienten que su situación personal haya mejorado después de la finalización del conflicto bélico.

Y, aunque son menos que quienes piensan lo contrario, es importante notar que su apreciación está referida a sus condiciones socioeconómicas de vida: la falta de trabajo, el costo de la vida, las pérdidas económicas, la inseguridad que provoca la delincuencia.

Esta percepción se da más en las mujeres rurales que permanecieron en sus lugares de origen o hacia donde se movilizaron huyendo de la guerra, y no fueron afectadas realmente por ésta.

Y es obvio que, sin tener otro parámetro con el cual medir o balancear su realización personal o la protección y garantía de su vida y la de las y los suyos, diferente a su perenne dificultad de satisfacer sus necesidades básicas, éste continuó siendo su criterio principal para valorar la transición en ese nivel.

Son las mujeres rurales que siguen alquilando tierras o que, pese a su participación activa en la guerra (combatiendo, colaborando o viviendo en zonas ex-conflictivas), fueron excluidas o apenas se vieron beneficiadas por los programas de reinserción y de reconstrucción.

b) Cambios en las demás mujeres

La valoración desde esta perspectiva, se abordó, por un lado, comparando los posibles cambios en la situación personal de las mujeres entrevistadas respecto a las demás de la comunidad, por otro lado, desde las transformaciones generales del país que las han beneficiado o no a ellas.

En este sentido, desde el punto de vista de las demás mujeres de la comunidad, las mujeres rurales considerarían **la transición** vivida como un proceso favorable para lograr alcanzar aspiraciones personales y genéricas pero no ha creado condiciones socioeconómicas que lo faciliten.

La manera de formularlo es a través de las siguientes formas:

Logro de aspiraciones personales y genéricas.

Al respecto, algunas mujeres rurales vislumbran cambios relacionados con un mayor reconocimiento y apreciación por parte de la sociedad salvadoreña de los derechos de las mujeres; con la existencia de mayores oportunidades de participación de las mujeres a nivel comunitario, organizativo y político-partidario; así como con la protección de éstas contra el maltrato y la violencia en general (a través de instituciones y leyes que, en general, no pudieron especificar ni nombrar pero que conocen de su existencia).

Se incluyen aquí también las valoraciones en el sentido de que existe un cambio hacia un clima sociopolítico más favorable para los derechos y las libertades individuales (residencia, movilización, tránsito, expresión, etc.).

Ausencia de condiciones socioeconómicas favorables.

Las mujeres rurales reconocen que no existe un contexto diferente del que les sorprendió cuando inició el conflicto político-militar, respecto a su trabajo, ingreso, acceso a salud y educación, vivienda y dotación de servicios de agua potable y electricidad, etc. Sobre los dos primeros elementos señalados, la opinión es que su situación se ha deteriorado.

c) Cambios en el país

En términos generales, las mujeres rurales perciben que la transición del país se ha dado únicamente a nivel de las libertades y derechos individuales, tales como la pluralidad de pensamiento, la expresión, el tránsito y la movilización. Es decir, aquellos aspectos propios de las democracias formales y que, justamente -como ya se mencionó-, consumieron los mejores esfuerzos de los compromisos plasmados en los Acuerdos de Paz: el cese del enfrentamiento armado, la “desmilitarización” del aparato estatal y de la sociedad, los partidos políticos y las elecciones y, en alguna medida, la vigencia de los derechos humanos.

Los cambios, como bien coinciden diferentes analistas, han sido muy propios del régimen político institucional; y así lo han percibido las mujeres rurales. En ese sentido -hay que decirlo-, la intención que motivó la transición y la percepción que existe sobre la misma están en sintonía. El problema surge al contrarrestar las expectativas respecto a sus alcances.

En efecto, las y los impulsores de la convulsionada coyuntura política que duró casi veinte años y que -bien que mal- culminó con los Acuerdos de Paz, expresan cierto grado de satisfacción

con lo transitado, en la ruta prevista, sobre todo quienes se ubican en la posición gubernamental; muy especial -aunque no exclusivamente- estos/as últimos/as incluso dan por cerrada ya la fase de transición del proceso democrático del país y le apuestan a localizarse ya en su etapa de consolidación.

Sin embargo, las mujeres rurales resienten y no se conforman con ello. Independientemente de su experiencia de la guerra, consideran *la transición* vivida como un proceso insuficiente para encaminarse a la satisfacción de sus necesidades básicas, a una mejora de sus condiciones de vida y al fortalecimiento de bases sólidas en la superación de conflictos sociales muy sentidos.

Su manera de formularlo es a través de las siguientes formas:

Insatisfacción de sus necesidades básicas.

Aunque difieran en reconocer o no cambios a nivel político-institucional, las mujeres rurales coinciden -en muy escasas excepciones- que a nivel económico, el país no ha podido alcanzar ni garantizar una situación diferente -positivamente diferente!- en cuanto a generación de empleo, poder adquisitivo y acceso a servicios sociales (vivienda y servicios básicos -electricidad y agua-, educación, salud). Por el contrario, el deterioro experimentado en estos aspectos (especialmente en los dos primeros) es progresivo y acelerado, profundizando las condiciones de pobreza ya existentes.

Para la mayoría de ellas, la delincuencia sintetiza estos vacíos, entendiéndola así como un resultado de ellos más que de los resabios de violencia producto del conflicto armado.

No mejoran sus condiciones de vida

Muy ligado a lo anterior, las mujeres rurales conocen que la transición post-conflicto ha generado posibilidades de desarrollo económico en aspectos como: infraestructura, caminos, carreteras y pasos a desnivel, servicios de electrificación y telefonía, oferta educativa, alternativas habitacionales, créditos (de recuperación productiva). Y en esas posibilidades descubren cambios tangibles o potenciales, en las condiciones de vida de quienes se han visto beneficiados/as de las mismas.

Sin embargo, tienen claro que todo ello y los cambios que traen consigo en la vida cotidiana no han llegado “al campo”, se han quedado en las ciudades principales, concretamente en la capital, San Salvador, y otros puntos urbanos estratégicos para el gobierno.

Se suma a la anterior situación, el deterioro que a diario experimentan en su trabajo, ingresos y necesidades vitales, la desatención del área rural en general que ha caracterizado a la reconstrucción y reactivación social y productiva durante la transición.

No existen bases sólidas en la superación de conflictos sociales

La mayoría de las mujeres rurales perciben que la nueva situación es una transformación de las condiciones de violencia, inseguridad e intranquilidad. La delincuencia ha sustituido ahora al conflicto político-militar como fenómeno cotidiano que amenaza sus vidas, incluso de manera más preocupante que

la guerra por su carácter generalizado, indiscriminado y de más difícil abordaje y tratamiento.

Lo mismo ocurre con la problemática de las maras que, si bien no está tan extendida a nivel rural, hay potenciales problemáticas que comienzan a preocupar a las mujeres rurales, tales como el alcoholismo y la vagancia ante la falta de oportunidades de estudio, trabajo y recreación sobre todo para las y los jóvenes.

Sin embargo, esta visión es compartida por aquellas mujeres a quienes la guerra les rozó la vida de alguna manera: quienes vivieron en lugares próximos a las zonas ex-conflictivas y únicamente experimentaban el temor a verse alcanzadas por éstas; quienes estaban en lugares que se convirtieron en receptores de “los efectos” del conflicto político-militar en tales zonas (aparecimiento de asesinados/as y mutilados/as desconocidos/as); y quienes vivieron en lugares “de paso” para uno y otro bando.

En síntesis, las mujeres rurales consideran la transición como un proceso que favoreció el restablecimiento del ejercicio de los derechos y las libertades individuales y de las posibilidades para la consecución de aspiraciones personales y genéricas que tienen que ver con el reconocimiento y protección de su integridad personal y su participación social. Sin embargo, es un proceso que no ha incidido en la transformación de las condiciones socioeconómicas precarias que gestan conflictos sociales sensibles y que configuran un contexto adverso a la satisfacción de las necesidades más elementales de ellas y sus familias.



Foto: Imágenes Libres

Trabajadoras de la costa

CAPITULO III
Condición y posición de las mujeres
rurales durante la transición

CAPITULO III

CONDICION Y POSICION DE LAS MUJERES RURALES DURANTE LA TRANSICION

En este capítulo presentamos la integración de los datos e información bibliográfica enriquecida con los resultados, cuantitativos y cualitativos del trabajo de campo, a través del cual tuvimos la oportunidad de visitar en sus comunidades y en sus hogares a 127 mujeres rurales (ver Cuadro 1), conociendo su vida cotidiana y observándolas realizar sus tareas tanto reproductivas como productivas.

CUADRO 1

TOTAL DE MUJERES ENTREVISTADAS		
Tipología	Total	%
Liderezas	49	38
Mujeres de base	43	34
Mujeres no organizadas	35	28
TOTAL	127	100

Para efectos de caracterizar el universo de mujeres entrevistadas, nos permitimos establecer una tipología tomando como base su experiencia de la guerra y su reinserción en la post-guerra:

- **DEL LUGAR:** muchas de estas mujeres rurales vivieron el conflicto armado de manera directa porque perdieron algún familiar o tuvieron que huir momentáneamente, pero siguieron viviendo en su lugar de origen. Otras, la mayoría, no se vieron afectadas de ninguna manera o sólo circunstancialmente.
- **DESPLAZADAS:** son mujeres rurales que se vieron obligadas a huir o dejar abandonado su lugar de origen por

motivos de seguridad personal y familiar, debido a que sus lugares se convirtieron en zonas conflictivas o “de tierra arrasada” por el ejército con el propósito de atacar a la guerrilla. Buscaron refugio en lugares dentro del mismo país.

- **EXCOMBATIENTES:** son mujeres rurales que participaron activamente en el conflicto armado, como parte de las milicias (ejército guerrillero), combinando la realización de otras tareas, tales como radistas y sanitarias o brigadistas. Algunas de ellas quedaron lisiadas. Pese a pertenecer a este grupo de mujeres, no siempre se desmovilizaron y, por tanto, tampoco fueron favorecidas por los programas de reinserción.
- **DESPLAZADAS/REPOBLADORAS:** Estas mujeres si bien abandonaron su lugar de origen, después de los Acuerdos de Paz volvieron a su lugar de origen o a otros lugares elegidos o no por ellas y sus familias. Generalmente constituían población civil que se quedó en los campamentos de la guerrilla o que realizaban tareas de logística y colaboración (correo; protección de personas; víveres; ropa, medicinas; cocina; etc.) de manera comprometida con el FMLN. Este involucramiento les significó a algunas de ellas ser beneficiadas por los programas de reinserción.
- **EXCOMBATIENTES/DESMOVLIZADAS/REPOBLADORAS:** mujeres que combatieron en la guerrilla, regresaron a su lugar de origen o a aquellos lugares seleccionados por el FMLN para ser repoblados y a la vez ser beneficiarias del PTT o de otros programas de reinserción.
- **REPATRIADAS/REPOBLADORAS/EXCOMBATIENTES/DESMOVLIZADA:** Dejaron sus lugares de origen, combatieron con la guerrilla, se fueron a algún refugio fuera del país, regresaron después de los Acuerdos de Paz y fueron

beneficiarias del programa de transferencia de tierras PTT o de otros programas de reinserción. La experiencia del exilio es distinta para las mujeres rurales de zonas ex-conflictivas y no afectadas mayormente por la guerra, ya que aquellas que se establecieron en Guatemala y Nicaragua pudieron trabajar “libremente” mientras que quienes se ubicaron en Honduras experimentaron una situación de encierro que las limitaba en su libertad de movilizarse.

Como puede observarse en el Cuadro 2, encontramos una representatividad de la tipología ya descrita, permitiendo adelantar que la forma en que vivieron la guerra ha marcado a las mujeres rurales de manera diferente en la post-guerra y les ha dado una experiencia y caracterización muy particular a cada una de ellas en la sociedad salvadoreña.

CUADRO 2

TIPO DE INSERCIÓN EN EL CONFLICTO DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS			
	Líderesas	Mujeres de base	Mujeres no organizadas
Desplazada	10.17	8.93	19.51
Repladora	25.42	25	19.51
Repatriada	6.78	10.71	14.63
Desmovilizada	13.56	10.71	12.19
Excombatiente	8.47	7.15	7.33
Del lugar	35.6	37.5	26.83
	100	100	100

Aproximadamente un 66% de las entrevistadas estuvieron vinculadas al conflicto político-militar no sólo como población afectada sino como personas involucradas en él, en calidad de desplazadas, repladoras, repatriadas, ex-combatientes o

combinando varias de tales condiciones. Cabe destacar que poco más de la tercera parte de las entrevistadas no salió de su lugar de origen, lo cual no siempre significa que no se vieran afectadas de manera directa o indirecta en el conflicto.

En este sentido, las mujeres que son “del lugar” en el cual se ubica la experiencia organizativa a la que pertenecen, permanecieron ahí durante el período en que se gestó y sucedió la guerra, hasta su finalización con los Acuerdos de Paz. Hay mujeres desplazadas de zonas ex-conflictivas pero que lograron salir de ellas antes de verse directa o mayormente afectadas. Su vivencia se movió entre no experimentarla para nada o “sólo por rumores”; en ver sus vías de acceso, transporte, comercialización y servicios afectados o paralizados; en ser lugares “receptores” de víctimas de asesinatos y vejaciones, hasta el reclutamiento forzoso de sus familiares varones y contar algunas personas asesinadas de la comunidad porque fueron directa y específicamente señaladas por los cuerpos de seguridad o grupos paramilitares.

Por su parte, las mujeres rurales de zonas ex-conflictivas, vivieron la guerra desde sus más atroces realidades: bombardeos, enfrentamientos, amenazas, “guindas”, asesinatos o desapariciones de familiares y seres queridos, masacres, pérdida de propiedades y pertenencias, desintegración familiar, migración. Las que no fueron combatientes, se desempeñaron como brigadistas (salud), radistas, cocineras, “correo”, responsables de logística y reclutamiento⁵, enlaces con los refugios; algunas, simplemente fueron parte de la población civil, base de los campamentos de la guerrilla o ubicadas en las denominadas “zonas liberadas”, así como en “lugares de paso” de ambos ejércitos.

⁵ Esto incluía tareas como: trabajo clandestino para gestionar y obtener financiamiento, abastecimiento, reparto de propaganda, traslado y “clandestinización” de personas.

En general la violencia política y la represión afectó en mayor grado a las mujeres rurales del oriente del país. En occidente, la violencia fue más selectiva e involucró a cuerpos paramilitares y “escuadrones de la muerte” y las mujeres se vieron afectadas por las desapariciones y el reclutamiento forzoso de los familiares varones.

• **Edad:** Las mujeres rurales entrevistadas son fundamentalmente adultas jóvenes o en edad madura, alcanzando un 60% aproximadamente de las tres categorías de mujeres entrevistadas (liderezas, mujeres de base y no organizadas). Las menores de 25 años no sobrepasan el 15% de ellas.

CUADRO 3

EDAD DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS			
	Liderezas	Mujeres de base	Mujeres no organizadas
15 a 24 años	14.28	13.95	11.43
25 a 34 años	28.57	27.90	37.15
35 a 44 años	30.61	23.25	34.28
45 a 54 años	20.40	25.58	11.42
55 a 64 años	2.04	9.32	5.72
65 a más años	0.00	00.0	00.0
	100	100	100

Lo anterior nos muestra un cuadro de mujeres en edad fértil y potencialmente productivas, en cuanto a su real o posible aporte a sí mismas, a su familia y a su comunidad: relativa a la generación de bienes económicos, pero también a la creatividad y construcción de “bienes” sociales, sobre todo en lo que a la formación de nuevas generaciones se refiere.

• *Escolaridad*

En ellas se refleja la veracidad del indicador nacional relativo al nivel de escolaridad en el área rural que apenas promedia el tercer grado. Y quienes han podido completarlo e, incluso, superarlo son -con bastante ventaja- las mujeres rurales que están participando de alguna experiencia organizativa, como lideresas o como base de la misma. Y, obviamente, éstas progresivamente en menor proporción que aquéllas.

La complejidad de la realidad de las mujeres rurales se evidencia muy bien en este aspecto: desde casi un número considerable de mujeres que ni siquiera saben leer ni escribir,⁶ hasta una minoría que ha logrado no sólo completar el bachillerato sino llegar a la universidad.

Uno de los efectos positivos que fueron experimentados por las mujeres que vivieron la guerra, ya sea como desplazadas, refugiadas o combatientes, fue el acceso a educación, formal e informal; esta última, en el marco de los programas de reinserción, recibió la respectiva equivalencia de parte del sistema educativo formal. Lo cual es válido fundamentalmente para las lideresas, cuyo porcentaje de mujeres que no saben leer ni escribir es bastante bajo en comparación con el de las mujeres de base y las no organizadas (ver Cuadro 4).

Por su parte, la generalidad de aquellas mujeres rurales que permanecieron en sus lugares de origen, no experimentó mayores cambios: el alto índice de mujeres no organizadas que no saben leer ni escribir es reflejo de los patrones

⁶ Entre las mujeres de base, este porcentaje supera el 23%, mientras que entre las no organizadas, el 31%.

culturales -muy arraigados en el área rural- de no priorizar la educación formal de las niñas y jóvenes, sumados a la distancia que les separa de los centros educativos.

CUADRO 4

ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS			
	Liderezas	Mujeres de base	Mujeres no organizadas
Lee y escribe	8.16	16.28	20.00
De primero a tercer grado	32.65	23.26	20.00
De cuarto a sexto grado	32.65	23.26	14.28
De séptimo a noveno grado	8.16	9.30	8.57
Bachillerato	10.20	4.65	0.00
Universidad	2.05	0.00	5.72
Ni lee ni escribe	6.13	23.25	31.43
	100	100	100

• *Estado Civil*

La mayoría de las mujeres entrevistadas, de las tres categorías, se encuentran casadas o acompañadas, como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 5

ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS			
	Liderezas	Mujeres de base	Mujeres no organizadas
Soltera	30.00	17.77	20.00
Casada	32.00	24.44	25.71
Acompañada	20.00	37.77	40.00
Divorciada	0.00	2.22	0.00
Separada	4.00	4.45	5.71
Viuda	14.00	13.34	8.57
	100	100	100

Estudios relacionados con la sexualidad y la vida en pareja de las mujeres vinculadas a la guerra, han sugerido que las dificultades que se les presentaron para formar su hogar y cuidar a sus hijos/as, contribuyeron a reforzar -en la postguerra- los roles y aspiraciones tradicionales relacionados con la familia y, sobre todo, con la maternidad, haciendo a un lado aquellas experiencias con las cuales rompieron estereotipos relacionados con el "ser mujer": se fueron de la casa; "depositaron" a hijos/as con familiares -generalmente con la abuela materna-; tomaron las armas; fueron comandantas; salieron del país; se vincularon con el mundo; etc.⁷.

Todo esto les significó renunciar o relegar lo que se considera como la responsabilidad propia de las mujeres: ser madres dedicadas de manera exclusiva a sus hijos/as. Al reinsertarse, ya no hay un entorno que les permita mantener esa ruptura y sus respectivas conquistas de género; regresan al hogar a asumir las tareas reproductivas que postergaron.

Un alto porcentaje son solteras, concentrándose un 30% en las lideresas. Lo cual podría ser producto de la confluencia de varios factores: primero, la presión de la cooperación internacional para apoyar o privilegiar proyectos de mujeres, que generalmente son de capacitación incluyendo temáticas sobre autoestima, derechos de las mujeres, género, etc.; segundo, son mujeres que han sido identificadas y seleccionadas para participar organizadamente en algún proyecto, programa o grupo, por las personas vinculantes de las instituciones de desarrollo (mixtas y de mujeres) que las apoyan (técnicos/as, promotoras, etc.), por lo que es comprensible que las jóvenes solteras destaquen como activas, entusiastas y con posibilidades

⁷ Las Dignas (1996); "El impacto de la guerra en las concepciones y prácticas de la sexualidad y maternidad de las mujeres salvadoreñas; s.s. Mimeo.

de desplazarse con cierta facilidad. Tercero, la expectativa laboral y los compromisos generados a partir de su inserción en proyectos o estructuras organizativas, las va condicionando y comprometiendo a mantener cierta flexibilidad en su capacidad de movilización, independencia y autonomía de las responsabilidades familiares.

Las separadas y divorciadas son pocas, lo cual podría estar relacionado con la persistencia de la concepción religiosa que convierte en sagrado el vínculo marital -sea por matrimonio o por unión de hecho-, independientemente del tipo de relaciones que se den a su interior (irresponsabilidad paterna, infidelidad, alcoholismo, maltrato, abandono, etc.).

Las que son viudas han optado por quedarse así o, escasamente, han decidido también rehacer su vida de pareja.

• **Número de hijos e hijas**

En 1998, la tasa de natalidad en el área rural aproximadamente es de seis hijos/as. Al observar el Cuadro 6, aparentemente resultaría que las mujeres rurales entrevistadas de las tres categorías, se encuentran por debajo de ese parámetro, alcanzando únicamente un promedio de cuatro hijos/as.

CUADRO 6

PROMEDIO DE HIJAS E HIJOS			
	Promedio hijos	Máximo de hijos	Mínimo de hijos
Liderezas	3.92	9	1
Mujeres de base	4.07	8	1
Mujeres no organizadas	3.54	7	1
General	3.87	9	1

Sin embargo, esto es producto de una realidad en la que se encuentran presentes dos polos de la vida reproductiva de las mujeres rurales: ya que, por una parte, algunas de ellas tienen hasta un promedio de nueve hijos/as, mientras que, por el otro lado, encontramos que las hay con un solo hijo/a.

Este panorama puede ser producto de varios factores:

- El nivel educativo (formal).
- El acceso a los servicios de salud.
- El acceso a la información a través de los medios de comunicación (radio y televisión).
- El nivel de conocimiento de sus derechos como mujeres, que minimiza la influencia de la cultura patriarcal.

“Después de la capacitación decidí no tener más hijos. Deseo estudiar más”

Todos estos aspectos sociodemográficos analizados previamente, reflejan que la complejidad y diversidad que se da entre las mujeres rurales no se limita únicamente a su relación con la posesión y utilización de los recursos naturales y productivos, sino con su realidad histórica y social.

3.1. CONDICION DE VIDA DE LAS MUJERES RURALES (DENTRO DE LA CASA)

Tomando como base la información cuantitativa recopilada en las encuestas, en esta sección se hace un análisis de las características socioeconómicas de las mujeres rurales, interesa destacar las condiciones de su vivienda; el acceso a los servicios básicos, de salud y educación, comunicación, etc.; a la generación de ingresos. En otras palabras, a su nivel y calidad de vida.

La realidad del área rural -como contexto sociológico particular- prácticamente es una, a pesar de que las comunidades visitadas abarcaron los catorce departamentos del país, que incluyen tanto zonas ex-conflictivas como algunas que no lo fueron, así como experiencias socio-históricas distintas del proceso de pacificación y reconstrucción.

Aquí la diversidad encuentra demasiados denominadores comunes como para configurar una situación prácticamente típica del área rural:

- **Vivienda**

En buena medida, las viviendas en que habitan las mujeres rurales son propias o de su familia. Muy pocas viven en la casa de su esposo o de la familia de éste. Prácticamente ninguna alquila.

Esto, sin embargo, podría tener varias explicaciones:

1. Desde la más común de todas, por el hecho de ubicarse en cantones y caseríos donde acceder o poseer un solar para construir la casa de habitación no es tan complicado como en las ciudades o zonas urbanas que reflejan un desarrollo habitacional más formal. Esto ocurre la mayoría de las veces en terrenos de la familia.
2. La precariedad del material y espacio habitacional de las viviendas refleja que no ha mediado en su construcción y adquisición más que el esfuerzo del grupo familiar.
3. La excepción se verifica en aquellas comunidades que se han visto beneficiadas por proyectos de vivienda dentro del marco del proceso de reconstrucción (post-guerra), como es

el caso de las repoblaciones o de desmovilizadas (PTT), o de poblaciones desplazadas.

“Me siento mejor porque ahora tengo mi casa y mi marido trabaja su propia tierra (como beneficiarios del PTT)”

• Acceso a servicios básicos (agua y energía eléctrica)

Alrededor de la mitad de las mujeres rurales entrevistadas se abastece de agua en su propio hogar: la mayoría, porque la tiene instalada y puede hacer uso de chorros para satisfacer sus necesidades. Una tercera parte de ellas utiliza pozos (propios, de familiares o de vecinos) o la consigue regalada. Son muy pocas las que recurren a las cantareras (chorros públicos) o a los ríos y fuentes naturales de agua para abastecerse (ver anexos).

Todo ello, probablemente porque se trata de comunidades que, de alguna manera, han tenido un nivel organizativo motivado y apoyado por la intervención de ONG's e instituciones gubernamentales -aunque en pocos casos-, debido a sus antecedentes históricos respecto a la guerra (como comunidades y como personas), lo cual ha asegurado cierta gestión y garantía de este servicio. O, en el caso de las cooperativas de la Reforma Agraria y cooperativas tradicionales visitadas, por su grado de inserción en programas cooperativos.

Lo mismo ocurre con la energía eléctrica: cerca de la mitad de las mujeres rurales entrevistadas disponen de ese servicio tanto en su hogar como en la comunidad. Alrededor de un

25% no tiene acceso ni en uno ni en otro, y poco más de un 16% sólo puede disfrutar de este servicio en la comunidad, pero no en su casa.

• **Acceso a servicios de salud y educación**

Para tener una idea acertada sobre los servicios de salud y educación que reciben las comunidades visitadas, y en particular las mujeres rurales y sus hijos/as -alcanza casi un 60% de las entrevistadas- es necesario puntualizar las condiciones y las características en que esos servicios se dan:

- En los casos en que hay unidad de salud (con infraestructura y servicios médicos y de enfermería), generalmente el personal médico llega una vez a la semana a dar consulta, el equipo y suministros médicos son básicos y la atención está limitada a un horario establecido, por lo cual varias de las emergencias no pueden ser atendidas, incluso hay algunas unidades de salud que se encuentran a una distancia de hasta 20 kms. de la comunidad.
- Cuando las comunidades o cooperativas han gestionado la construcción y habilitamiento de una clínica de salud, han logrado garantizar la infraestructura mínima pero no así una cobertura y calidad aceptables.

En ambos casos la atención a la salud es puramente curativa y no preventiva. Para el caso de las mujeres rurales, pasar de uno a otro tipo de atención es de vital importancia en la medida en que, por ejemplo, permitiría difundir todo lo relacionado con la salud reproductiva y su autocuidado. Aunque esto implique solamente considerar una parte de lo relativo a los derechos reproductivos de las mujeres rurales

(ser madre) sin que ello signifique abarcar aspectos como autoestima, postergación de la maternidad en las mujeres jóvenes, etc.

En cuanto a los servicios de educación, el patrón es similar a los de salud, ya que aun cuando el 93% de las mujeres entrevistadas expresó que la escuela más cercana se encuentra en la comunidad, éstas se caracterizan por: atender hasta el segundo ciclo como máximo (sexto grado); encontrarse en pésimas condiciones de habitabilidad; carecer de docentes permanentes; falta de abastecimiento de material didáctico y de seguimiento de parte de las autoridades educativas; etc.

En el caso de las escuelas que se encuentran en el municipio -donde sí puede haber una mayor cobertura escolar y mejores condiciones de infraestructura, material y equipo-, el problema fundamental es la distancia.

“Ya no puedo seguir haciendo el bachillerato porque a mi papá le da miedo: debo caminar dos horas para llegar al Instituto de Olocuilta, saliendo a las cinco de la mañana para estar a las siete, y regreso a mi casa a las tres de la tarde. Total, camino cuatro horas diarias para poder estudiar”

• ***Vías de acceso y comunicación***

Las comunidades están aisladas de los centros urbanos y de la dinámica del país, no sólo físicamente (porque carecen de vías de acceso, carreteras, caminos transitables), sino porque se encuentran desconectadas de los diferentes procesos socioeconómicos y de toma de decisiones que tienen que ver con su vida. Algunas de ellas, están cerca o a la orilla de la

carretera, pero son la excepción; la mayoría se encuentran a una distancia promedio de 4 Kms. respecto a la calle principal, moviéndose hasta un rango de 16 Kms.

• *Actividades generadoras de ingresos*

La actividad agropecuaria sigue siendo la principal fuente generadora de ingresos para las mujeres rurales entrevistadas y sus familias: el cultivo de la parcela, en el caso de los hombres, y la cría y venta de especies menores o venta de verduras y frutas, en el de ellas, con excepción de quienes tienen la pesca y las artesanías como forma de vinculación al entorno y alternativa productiva rurales.

Los hombres (esposos, compañeros de vida, hijos), sobre todo los jóvenes, han diversificado más sus actividades generadoras de ingresos: desde oficios ocasionales (carpintería, albañilería, mecánica, etc.) hasta empleos que les exigen ausentarse del hogar para ser desempeñados en las zonas urbanas (bodegueros, motoristas, vigilantes, etc.). Lo cual no es producto de ningún tipo de movilidad social o, ni siquiera, de aspiraciones de salir de su lugar. La falta de trabajo o de rentabilidad y hasta la insuficiencia de la producción agropecuaria -incluso, para la sobrevivencia familiar- es la razón que explica esta situación..

Estrategias de sobrevivencia

En el caso de las mujeres, el panorama tiene menos variedad y, más bien, se dedican a aprovechar actividades sociales o comunitarias (partidos de fútbol, sobre todo) para lograr obtener algunos ingresos: haciendo y vendiendo frescos, tamales, pupusas y pasteles de verduras; realizando otro tipo de

pequeñas ventas y, muy pocas, bordando y cosiendo ropa. Es considerable la cantidad de mujeres rurales que no se dedica a ninguna actividad productiva o generadora de dinero, sobre todo en el grupo de mujeres no organizadas. No hay trabajo, aducen. Sienten que de la tierra se ha vuelto difícil seguir sobreviviendo y, para ellas, es más complicado salir lejos o por demasiado tiempo como han tenido que hacer los hombres que se han visto obligados a dedicarse también a otra cosa; de ahí que opten más por el trabajo estacional agrícola (cortas de café, algodón, zafra, etc.).

En general, las estrategias de sobrevivencia de las mujeres rurales entrevistadas pueden caracterizarse como una extensión de su trabajo doméstico, que se lleva a cabo en su ámbito inmediato (su casa, sus vecinos/as, la cancha, etc.): preparación de alimentos, confección, producción de productos para la subsistencia.

Estas estrategias expresan la precariedad de sus capacidades y vínculos de comercialización, en el caso de quienes se dedican a elaborar cestas, canastos, hamacas y artesanías de barro, así como a la extracción de productos del mar.

Esta realidad es coincidente con el señalamiento realizado por las mujeres como sus problemáticas y necesidades más sentidas, independientemente de tratarse de distintas comunidades rurales a nivel nacional, se caracterizan por tener rasgos comunes. En este caso, falta de trabajo e insuficiencia de los ingresos, y como consecuencia la pauperización de las familias, son sus principales problemas y necesidades a criterio de las mujeres rurales. Coinciden casi de manera unánime. Incluso, hay algunas que hacen referencia a las consecuencias que estas carencias provocan en su calidad de vida: mala alimentación y

desnutrición de niños y niñas, alcoholismo (y hasta drogadicción), vagancia, delincuencia (común, cuatreroismo, secuestros).

Cierto es que varias mujeres rurales mencionan la falta de acceso a servicios básicos, sobre todo los de salud y, en alguna medida, educación y electrificación. Pero no son los más recurrentes.

3.2. POSICION DE LAS MUJERES RURALES (DENTRO DE LA CASA)

La POSICION de las mujeres, desde la teoría de género, hace referencia a la construcción y consecución de sus intereses estratégicos; aquellos que le posibilitan ir transformando las relaciones de subordinación e inequidad respecto al hombre. Se trata de la defensa de su dignidad y sus derechos como mujer, en este caso, sobre todo en lo relativo a su vida de pareja y a la socialización genérica de la familia; aspectos todos que tienen que ver con la incentivación de su autoestima, su independencia y su autonomía. Participar en la toma de decisiones que le generen poder al interior de su familia (extensivo a la comunidad) y que le facilite ir construyendo y potenciando su empoderamiento.

Al hablar de la categoría de posición de las mujeres rurales, entonces, nos vamos a referir a aquellos elementos que las ubican, al interior de su hogar, con un nivel en la toma de decisiones sobre su propia vida (oportunidades, aspiraciones, habilidades); sobre su cuerpo (cuántos hijos/as tener y cuándo) -espaciamiento-; sobre su participación o no en la determinación de la distribución de los ingresos y los bienes familiares, así como en la esfera de la educación de los hijos/as

(quiénes estudian, qué estudian, dónde) y de la producción familiar (qué se va a producir, cómo, quién decide sobre las ganancias).

Todo lo anterior, nos lleva a reflexionar sobre la identidad de las mujeres rurales como tales, relacionado con su forma de vestir, de hablar, de establecer vínculos sociales, de concebirse con sumisión o no, de vincularse con la tierra.

• ***Lo doméstico***

Al preguntar a las mujeres rurales sobre las tareas o actividades domésticas en las que participaban los hombres de la casa, la mayoría de ellas contestó que “en ninguna”, lo cual fue más recurrente entre las mujeres que no están organizadas o que -estándolo- no son lideresas. Una de las mujeres de base entrevistadas, señaló:

“No me ayudan en la casa porque trabajan en lo suyo”

Las lideresas, por su parte, tendieron más a enfatizar que enseñan a sus hijos a tomar parte del ámbito doméstico a través de: lavar trastes, hacer la limpieza, barrer, lavar su ropa, planchar y, en muy pocos casos, hacer la comida.

Aparentemente esto podría sugerir que se están introduciendo nuevos valores y esquemas de relación al interior de su grupo familiar, en donde comenzaría a prevalecer -aunque de manera incipiente- una ruptura de los roles tradicionales, basados en la división genérica del trabajo, por una práctica alternativa. Esta consistiría en que las responsabilidades y tareas relacionadas con el trabajo reproductivo⁸ no sean asumidas solamente por las mujeres de la casa (madres, hijas, hermanas, abuelas, tías,

⁸ Incluye reproducción biológica, reproducción social y reproducción de la fuerza de trabajo.

etc.), sino que los hombres las introyecten en su vida cotidiana como parte del proceso de deconstrucción de la cultura patriarcal.

Sin embargo, al analizar detenidamente lo manifestado por las mujeres entrevistadas, esto parece no ser tan cierto. Lo más común entre las respuestas de las mujeres rurales fue apuntar que los hombres de la casa les ayudaban jalando leña y agua, lavando el maíz, haciendo mandados, trabajando en la milpa, haciendo pan francés o pintando las artesanías (parte del negocio familiar) y cuidando a sus hermanitos/as menores. Todas ellas, tareas y actividades que se caracterizan por:

- Formar parte de lo que se ha entendido siempre como sus roles masculinos dentro de la división genérica y generacional del trabajo del hogar.
- Corresponder a responsabilidades de *los hijos*, y más concretamente, de los púberes y adolescentes que todavía están bajo su autoridad materna. Las mujeres rurales entrevistadas no incluían en la lista a considerar (entre "los varones de la casa") al esposo, al compañero de vida, al papá o al suegro. Incluirlos a ellos no era concebible dada su socialización genérica de "ser madre", en la que los hijos están subordinados a ella pero aquéllos no.

La situación anterior confirma cómo las mujeres rurales, a la hora de interesarse, asumir y responder a cualquier iniciativa de participación u organización todavía tienen mucho trecho que recorrer para dejar de verse sometidas a una triple y hasta cuádruple jornada: la del trabajo reproductivo, la del trabajo productivo (aunque sea de mera sobrevivencia), la del trabajo comunitario y, en algunas ocasiones, la de la labor política. Esto se explica por las relaciones asimétricas de poder que se

dan al interior del hogar, entre mujeres/niñas y hombres/niños.

- **La toma de decisiones**

Dos aspectos se tomaron como parámetros principales para valorar la intervención y capacidad real de las mujeres rurales en la toma de decisiones dentro de su hogar:

- **El destino o asignación de los gastos familiares.** Al respecto, se pudo constatar cómo la generación de ingresos por parte de las mujeres rurales las dota de cierta autoridad y poder de decisión en relación con su utilización y consumo. En efecto, únicamente las entrevistadas (de las tres categorías) que realizan actividades productivas o económicas que les permite ganar algún dinero fueron quienes expresaron que ellas o ambos (junto a su esposo o compañero de vida) deciden cómo gastarlo. Quienes no llevan a cabo ninguna,⁹ responden que él decide cómo realizar los gastos familiares.

Cabe señalar, sin embargo, que el cuestionamiento realizado a las entrevistadas se limitó al ingreso que ellas aportaban a la manutención del hogar y no se extendió a la decisión sobre el destino de los ingresos que, junto a los de sus esposos o compañeros de vida, les permitirían satisfacer (mal que bien) sus necesidades básicas.

Esto es importante en la medida en que, al tratarse de ganancias o recursos de sobrevivencia,¹⁰ no les posibilita a

⁹ Ellas expresaron que se dedican al cuidado, crianza y educación de hijos/as y al trabajo doméstico, mientras el hombre trabaja asalariadamente. Se incluyen también a quienes viven en el hogar paterno.

¹⁰ Se califican como recursos de sobrevivencia por la naturaleza de las actividades económicas que les permiten obtenerlos (ver lo relativo a CONDICION DE LAS MUJERES RURALES).

las mujeres rurales transformar su posición al interior del hogar en este aspecto. Cuando las mujeres entrevistadas afirman que son ellas quienes deciden cómo gastar lo que ganan, están conscientes: primero, que es poco; segundo, que -por lo tanto- sólo les alcanza para cubrir pequeñas necesidades (comprar sal; adquirir "sus cositas como mujer"; alguna ropa para los niños/as); y, tercero, que ellas toman la decisión de cómo utilizarlo porque "una de mujer es la que sabe lo que hace falta en la casa, ellos (los hombres) no se meten en eso".

• **La autonomía personal en relación con los hombres de la familia.**

Sobre este punto, nos interesaba saber si las mujeres rurales, cuando eran invitadas a una actividad o proyecto, eran capaces de decidir por sí mismas si participaba o no; o, necesariamente, tenían que solicitar la aprobación y el permiso correspondiente a la persona jerárquicamente superior a ella, no sólo en edad sino respecto con las relaciones genéricas de poder.

En las tres categorías de las entrevistadas, aproximadamente una tercera parte de ellas piden permiso a su esposo o compañero de vida para poder participar. Alrededor de un 20%, piden permiso a su padre, a su madre o a sus hermanos mayores.

Llama la atención que, cerca de un 60%, toma la decisión de hacerlo ella misma. Sin embargo, esta respuesta debe matizarse, pues es probable que algunas de las entrevistadas no quisieran expresar su situación de subordinación; de hecho, hubo casos en los cuales las mujeres explicaron que "no es que le pida permiso, pero le cuento", incluso hubo

quienes terminaron por aceptar que "contarle" y que él no estuviera de acuerdo, significa desistir de participar.

El panorama anterior sobre la posición de las mujeres rurales en su hogar, contrasta con el hecho de que más de una tercera parte de las entrevistadas se considera a sí misma la jefa del hogar (aun cuando varias de ellas son casadas o acompañadas) o que -en una proporción similar- aseguran compartir la jefatura con sus respectivos esposos o compañeros de vida (ver anexos).

Alrededor de un 25% de ellas reconocen abiertamente a sus parejas (o a sus padres, cuando todavía viven en la casa paterna) como jefes del hogar, tal respuesta predomina en las mujeres no organizadas que, todavía, se supone no han tenido la oportunidad de conocer sus derechos a través de las capacitaciones que sí han recibido las mujeres organizadas, sean liderezas o de base.

Los aspectos anteriores únicamente han pretendido analizar someramente cuán compleja es la realidad de subordinación de las mujeres rurales desde los mismos espacios personales y las relaciones más íntimas y entrañables (esfera privada). Aquí se encuentran enraizados los factores estructurales, ideológicos y legales que las colocan y tratan como personas sometidas a condiciones de inequidad y relaciones desiguales de poder en otras esferas (públicas) de la sociedad salvadoreña.

3.3. POSICION DE LAS MUJERES RURALES (FUERA DE LA CASA)

El proceso histórico reciente ha posibilitado a las mujeres rurales tener acceso a oportunidades y alternativas que, de alguna manera, prometen contribuir o facilitar la mejoría de sus condiciones de vida (necesidades prácticas de género) y

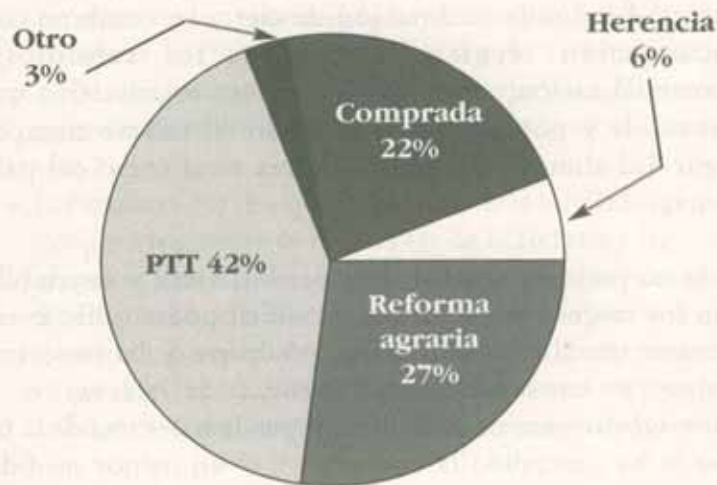
elevant su posición (intereses estratégicos de género), en un mediano plazo.

Entre dichas oportunidades y alternativas, encontramos:

- **Acceso a recursos y propiedad**

Las mujeres rurales han podido tener acceso a la tierra a través de varias vías, siendo la más común, las reformas agrarias impulsadas desde el gobierno. La primera, en 1980 y la segunda, después de los Acuerdos de Paz, conocida como Programa de Transferencia de Tierras (PTT). Se suma a lo anterior, la posibilidad que han tenido varias mujeres rurales de adquirir tierra a través de la compra-venta o, en algunos casos, por herencia.

**GRAFICO 1
ACCESO A LA TIERRA**



Destaca el hecho que de las mujeres entrevistadas, casi 70% han obtenido su tierra por medio de las dos reformas agrarias ya referidas, principalmente porque del total de beneficiarios/as de la reforma de 1980 únicamente un 10% fueron mujeres; cifra superada por el PTT, al alcanzar 35%.

Entre quienes manifestaron haber comprado la tierra, hubo casos de mujeres que lo hicieron gracias a las remesas enviadas por sus familiares en el extranjero, y no por la posibilidad que, en este sentido, le haya abierto la implementación de alguna política agraria o de desarrollo rural.

Por eso se explica la paradoja experimentada por las entrevistadas: su principal fuente de ingresos y de subsistencia es la producción de la tierra (milpa, hortalizas, frutas) y de otras actividades como la venta de comida (pasteles, pupusas, tamales, etc.), aunque esto sea claramente insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias.

La falta de una visión gubernamental de desarrollo rural integrado, donde la dotación de tierra se combine con la capacitación técnica, el crédito, los subsidios, la comercialización, así como un proceso organizativo que la consolide y potencie, garantizando -al mismo tiempo- la seguridad alimentaria, tanto del área rural como del país en general.

Con esa premisa, donde la baja productividad y sostenibilidad son los rasgos característicos, es difícil poder calificar como rentable que alrededor de una tercera parte de las entrevistadas tenga y conserve como propia la tierra; o que aproximadamente un 20% de ellas pueda hacer uso de la tierra que le ha concedido la cooperativa o -en menor medida- la

comunidad. Accesar a ella, no le ha significado mayores cambios de cara a su empoderamiento:

- Por una parte, las mujeres rurales que pudieron hacerlo a través del PTT, aunque es un número considerable la ha adquirido efectivamente -en algunos casos, legalmente- como propia, recibieron apenas entre una y, tres y media manzanas. Sin duda, no representa alternativa para mejorar su calidad de vida; y mucho menos para transformar su posición genérica en el hogar y la comunidad. Hay quienes la arriendan, están por venderla o ni siquiera han querido hacerla producir porque son de baja calidad (suelo tipo V, VI, VII o laderas) o les fueron asignadas en zonas lejanas a su lugar de residencia. Incluso, hubo casos de parejas (beneficiarios ambos del PTT) cuyas tierras fueron asignadas distantes entre sí.

Esto ha obligado a algunas de las entrevistadas a que, siendo propietarias de tierra como beneficiarias de los programas de reinserción, hayan tenido también que comprar la tierra para poder seguir viviendo de la producción agrícola y cerca de sus familias o en terrenos de mejor calidad.

- Las mujeres rurales que trabajan tierras asignadas por la cooperativa, sobre todo a través de la Reforma Agraria, alcanzan cerca de la cuarta parte de las entrevistadas. Pero pocas son socias y, en última instancia, la posesión, propiedad y utilización de la tierra estará a cargo del Consejo de la cooperativa o de sus esposos, en calidad de miembros (socios) de la misma.

- Las mujeres no organizadas son quienes más se han visto en la necesidad de comprar la tierra: alcanzando un 35% de las entrevistadas¹¹.

• *Capacitación*

La mayoría de las mujeres entrevistadas ha tenido la oportunidad de recibir capacitaciones, resaltando el hecho de que, a mayor participación dentro de la experiencia organizativa, también es mayor la posibilidad de acceder a ellas.

Según el Cuadro 7, aproximadamente un 96% de las lideresas y un 90% de las mujeres de base han participado en capacitaciones sobre diferentes temáticas. Sin embargo, no puede desestimarse que, aún entre las mujeres no organizadas, un 66% también ha logrado hacerlo. Lo cual, probablemente se explica porque, aunque no pertenezcan al grupo u organización de mujeres de su comunidad en este momento, han tenido alguna experiencia organizativa o participación sociopolítica activa previa, ya sea antes, durante o después del conflicto político-militar.

CUADRO 7

PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES			
	Lideresas	Mujeres de base	Mujeres no organizadas
SI	95.92	90.24	65.71
NO	4.08	9.76	34.29
	100	100	100

¹¹ Ante la baja representatividad dentro de la muestra escogida, han quedado fuera de este análisis las mujeres rurales que viven de la pesca, de la venta de productos de la costa (curiles, pescado, cocos) o de la elaboración de artesanías, pero que comparten con las productoras agrícolas la ausencia de una política de desarrollo que atienda las particularidades de la vida rural.

Es importante tomar en cuenta aquellos aspectos que han creado condiciones favorables para que las mujeres rurales hayan podido aprovechar las oportunidades de capacitación que se les presentaron. Entre los más importantes, sobresalen el hecho de que fueron impartidas en su comunidad o (cuando fue preciso salir de ella) contaron con los recursos económicos necesarios (viáticos).

CUADRO 8

CONDICIONES FAVORABLES PARA RECIBIR CAPACITACIONES			
	Liderezas	Mujeres de base	Mujeres no organizadas
Dadas en comunidad	23.14	26.80	26.19
Viáticos de traslado	25.61	18.56	14.29
Apoyo del esposo	14.87	13.40	4.76
Cuidaron a sus hijos	8.27	10.30	7.14
Llevó a sus hijos	2.48	5.15	2.38
Gustaron	16.54	19.59	9.52
Otros	9.09	5.16	2.39
No aplica	0.00	1.04	33.33
	100	100	100

Su relación de pareja y sus responsabilidades domésticas (sobre todo, en lo relativo al cuidado de sus hijos/as), parecen ser situaciones que, al menos las mujeres entrevistadas, han sabido manejar y resolver, lo cual ha sido determinante en la creación de condiciones propicias para capacitarse. Y, sobre todo las mujeres organizadas le han concedido mayor valor al efecto que en sus posibilidades de capacitación ha tenido el apoyo recibido por parte de sus esposos o compañeros de vida que al hecho de haber podido “resolver el problema” del cuidado de los/as hijos/as.

En la medida en que se supera la necesidad de contar con “el permiso” o la aceptación de la pareja las mujeres rurales aprovechan oportunidades de superación personal, acceso a conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas, etc., convirtiéndose en el primer paso del duro proceso de ruptura con las relaciones jerárquicas de poder en las cuales las aspiraciones de las mujeres deben someterse a las decisiones masculinas. Decisiones que, como se vio anteriormente, se constituyen en uno de los principales obstáculos para que decidan o no capacitarse; aun cuando su deseo se inclina siempre a participar en capacitaciones, de acuerdo a lo manifestado prácticamente por unanimidad, las mujeres rurales quieren acceder a posibilidades de capacitación.

CUADRO 9

¿QUISIERA RECIBIR OTRAS CAPACITACIONES?			
	Liderezas	Mujeres de base	Mujeres no organizadas
SI	100	100	82.86
NO	0	0	17.14
	100	100	100

En esa medida, el caso del cuidado de los hijos/as mientras ella participa, es diferente. Generalmente porque en el ámbito doméstico es ella quien resuelve más que el hombre. La decisión aunque condicionada tanto por los patrones culturales propios como de quienes la rodean (pareja, familiares y vecinos/as) depende de ella: ya sea que los deje con la abuela, la tía o los/as hermanos/as mayores (cuando están pequeños/as); que los deje solos/as o que los/as lleve con ella. Apenas un 5% de las mujeres entrevistadas opta por no participar debido a sus hijos/as.

En definitiva, se evidencia una vez más que todas las actividades relacionadas con las tareas reproductivas están siempre bajo la responsabilidad femenina, siendo realizadas casi de manera exclusiva por las mujeres de la casa (niñas, adultas y tercera edad).

Los patrones anteriormente señalados, se encuentran tan introyectados en el "ser mujer" que muy pocas de las entrevistadas han considerado el cuidado de los hijos/as como una de las dificultades u obstáculos para recibir capacitaciones. Las mujeres rurales entrevistadas no lo mencionan como la mayor limitante que hayan enfrentado hasta ahora. Aunque es difícil medir qué tanto es así, suponemos que seguramente aquéllas que tienen cierta claridad sobre los roles genéricos sí lo consideran como un obstáculo. Estos han sido de otro tipo: limitadas oportunidades o criterios selectivos de participación en capacitaciones (opinión que es mayor entre las entrevistadas de base y las no organizadas).

A todo lo anterior, hay que agregar que las capacitaciones que han podido recibir las mujeres rurales se caracterizan por no estar insertas en estrategias institucionales claras sobre el papel que éstas juegan en la creación de procesos personales y colectivos.

La información obtenida de las entrevistas refleja un cuadro poco alentador. La pobreza o excesiva diversidad del contenido de las capacitaciones y la ausencia de planificación en el marco de procesos integrales de atención a las mujeres rurales, redundan en temáticas sueltas, poco creativas, esporádicas, discontinuas. Si bien no refuerzan su rol doméstico y reproductivo, tampoco contribuye a cuestionarlo y, mucho menos, transformarlo, pues estos esfuerzos no siempre son sistemáticos, sobre todo cuando se trata de la formación de las

mujeres de base. Esto quedó claro porque al entrevistar a muchas de ellas, sabían que habían recibido capacitaciones pero ya no se acordaban sobre qué o era preciso sugerirles las temáticas posibles para que pudieran identificarla. Además, sus ideas al respecto, si bien eran las más importantes,¹² necesitaban profundizarse y/o consolidarse.

Pocas mujeres han tenido oportunidad de capacitarse en temáticas como: liderazgo, organización, gestión de proyectos, cabildeo, participación ciudadana, participación política (más allá del ejercicio del sufragio) o, en su caso particular, cooperativismo. Casi siempre, este tipo de capacitaciones han sido recibidas solamente por las liderezas. No se ha dado continuidad real, al proceso de pasar del conocimiento -y reconocimiento- de su dignidad y sus derechos a la apropiación y reivindicación de los mismos.

Lo preocupante es que la mayoría de ONG's e instituciones de desarrollo tienen como principales beneficiarios/as la población rural (aproximadamente un 90% de éstos/as). Y da la impresión de que -pese a los diagnósticos realizados sobre su realidad- hace falta tomar más en consideración las opiniones y las valoraciones que -en este caso- las mismas mujeres rurales reconocen como valiosas en sus vidas. La mayoría de veces las capacitaciones que estas ONG's e instituciones han impartido no coinciden con las temáticas que quisieran abordar las mujeres; las cuales, por cierto, tienen que ver más bien con el desarrollo de habilidades prácticas que les permitan dedicarse a algo (trabajar, ocuparse) y obtener ingresos. Dos elementos que contribuirían de manera más efectiva a elevar su posición.

¹² Por ejemplo, sobre "quererse a una misma" (léase, autoestima) o "que no lo maltraten a uno" (violencia intrafamiliar).

• **Estudio**

Así como las mujeres rurales muestran una intensa aspiración y disposición a capacitarse (ver Cuadro 9), el deseo de realizar estudios en el marco de la educación formal (aunque no de manera tan contundente) también es bastante claro, ya que aproximadamente un 75% de las entrevistadas de las tres categorías expresan que sí les gustaría seguir estudiando.

CUADRO 10

¿QUISIERA SEGUIR ESTUDIANDO?			
	Liderezas	Mujeres de base	Mujeres no organizadas
SI	87.75	74.42	62.86
NO	12.25	25.58	37.14
	100	100	100

Bastante más marcado entre las liderezas, es comprensible que encuentren argumentos de peso para querer seguir estudiando, en la medida en que son ellas también quienes han logrado acceder a niveles más altos que el promedio de escolaridad del sistema educativo en el área rural y, en particular del resto de mujeres organizadas de base y, fundamentalmente, de las no organizadas.

El fenómeno, sin embargo, está muy relacionado también con lo planteado anteriormente respecto a su condición de vida: las mujeres entrevistadas valoran poder seguir estudiando como algo necesario para sí mismas, pensando en que:

- ...les podría brindar mayores posibilidades de optar o acceder a un trabajo mejor remunerado o realizar alguna

actividad que les permita obtener ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades personales y familiares. Están convencidas, incluso, que el bachillerato ya no es suficiente para lograr eso. Esto es más recurrente - obviamente- entre las jóvenes.

- ...les serviría para “mejorar su vida”, desenvolverse mejor y superarse, sin ignorancia y sin peligro de ser engañadas por alguien.
- ...les ayudaría a aprender más y cosas nuevas.
- ...les permitiría contribuir a mejorar las condiciones de la comunidad.

Es interesante cómo las mujeres organizadas (de base, sobre todo) que expresaron no querer seguir estudiando, adujeron principalmente padecer de dolores de cabeza y deficiencias en la vista, tener edad avanzada o el logro escolar alcanzado les era suficiente. Contrariamente, los argumentos de las mujeres no organizadas giran alrededor de la falta de tiempo y de preferir que esa oportunidad la disfruten sus hijos/as.

Respecto al tema educativo y al deseo de seguir estudiando, es preciso señalar que, en el área rural, es generalizada la idea de que los conocimientos brindados por el sistema educativo formal (medio y superior) “no sirve para nada”. Esta expresión popular tiene lógica en la medida en que el aprendizaje no promueve un saber ni habilidades de utilización inmediata (y, a veces, hasta de nula utilidad) en su medio no urbano y más local.

De ahí que las niñas y jóvenes son doblemente afectadas, pues, a los roles domésticos asignados como propios en razón de su

género, se le suman los múltiples obstáculos estructurales e ideológico-culturales, impidiéndoles acceder a la finalización de los distintos niveles de educación formal (temor de los padres por las distancias; violencia; costo económico; etc.)

• *Cultura Política y Participación Ciudadana*

Se incluye este tema como campo de acción fundamental para analizar la posición de las mujeres rurales, en la medida en que la cultura y la participación política además de posibilitarles construir su propia ciudadanía, les permite proyectarse a su entorno más inmediato a través de las implicaciones sociopolíticas que ésta puede tener en relación con su comunidad y con el país.

El sondeo realizado con las entrevistas se limita a analizar y valorar el significado para las mujeres rurales del ejercicio del sufragio (voto), el sistema partidario y la participación de las mujeres en la esfera pública política.

Probablemente las mujeres rurales se encuentran viviendo una paradoja que quedó al descubierto al preguntarles si iban a votar cuando había elecciones, pues la mayoría de ellas contestó que sí.¹³

La respuesta casi textual de las mujeres entrevistadas es que es un deber, una obligación, como ciudadanos (ni siquiera como ciudadanas).¹⁴ Pocas lideresas argumentaron que, a través del

¹³ Únicamente cuatro mujeres entrevistadas manifestaron que no votan porque no tienen carnet electoral.

¹⁴ Véase la diferencia que existe entre la apropiación de un término y otro: el primero, hace referencia a la generalidad, que quizá ni siquiera las roza; el segundo, se refiere a su conciencia como tales.

voto, estuvieran ejerciendo un derecho o que tuvieran la esperanza de tener una oportunidad para mejorar su situación personal, familiar o comunitaria. Esto fue más propio de las mujeres de base y las no organizadas. Respuestas que carecen de una evaluación propia y más bien responden a un discurso del significado de la democracia ampliamente publicitado.

Las lideresas -principalmente quienes tuvieron un papel activo durante el conflicto político militar-, han recibido algunas capacitaciones sobre liderazgo, organización, movimientos sociales y políticos o temas similares; además de que continúan desempeñándose, militando, simpatizando o, al menos, identificándose con partidos políticos incluso en el período de transición.

Paradójicamente, ambas prácticas (el ejercicio del sufragio y la formación política básica), contrastan con la opinión de la mayoría de ellas respecto a los partidos políticos: no creen que éstos sean, en realidad, estructuras organizativas institucionales que las representen, ni satisfagan sus expectativas o respondan a sus necesidades más vitales. Consideran, por ejemplo, que los partidos sirven para “cambiar de gobernantes” pero “a veces salen mal”; sólo “sirven para hacer propaganda y andar mintiendo”; o “estafan a la población”.

Es más, quienes reconocieron algún mérito en cuanto al aporte a la vida nacional y, en particular, a la de sus comunidades, hablaron de ello refiriéndose a *su* partido político específicamente (el FMLN, casi siempre). Es entonces cuando expresan, por ejemplo, que los partidos sirven para el desarrollo de la comunidad y para poder incidir en la gestión del gobierno local, la solución de algunos problemas comunitarios (delincuencia, secuestros) o el logro de algunas